



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-013-2019
SEGUNDA VUELTA
CONTRATACIÓN DE CLÚSTER DE PROCESAMIENTO Y
ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE INTEGRADO PARA
AMBIENTE VIRTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL OPD SERVICIOS
DE SALUD JALISCO"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

05/09/2019





En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:40 horas del 05/09/2019 en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco., con domicilio en Dr. Baeza 107 C.P. 44100 col. Centro Guadalajara, Jalisco.", se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto "Calendario de Actividades", de las bases que rigen la presente **LICITACIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el punto 4, 6 Y 7 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

<i>Num.</i>	<i>Nombre del participante</i>	<i>Nombre del representante</i>
1	ADMINISTRACIÓN, SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	JULIO CESAR ORTIZ GUTIÉRREZ
2	SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	LUIS ALFONSO RAMÍREZ DE LA TORRE
3	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.	JOSÉ AURELIO CALLEROS CAMARENA





4	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	PATRICIA GUADALUPE ROMERO ÁLVAREZ
---	---	-----------------------------------

Segundo.- Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-013-2019 SEGUNDA VUELTA. CONTRATACIÓN DE CLÚSTER DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE INTEGRADO PARA AMBIENTE VIRTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Se informa que hay tres participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 4, 6 y 7 de las **BASES**.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a los "**PARTICIPANTES**" presentes, junto con sus proposiciones;

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

<i>Num.</i>	<i>Nombre del participante</i>	<i>Nombre del representante</i>
1	ADMINISTRACIÓN, SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	JULIO CESAR ORTIZ GUTIÉRREZ
2	SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	LUIS ALFONSO RAMÍREZ DE LA TORRE





3	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.	JOSÉ AURELIO CALLEROS CAMARENA
4	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	PATRICIA GUADALUPE ROMERO ÁLVAREZ

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del comité que se encuentran presentes el nombre de los **PARTICIPANTES**", a los que les solicita sus **PROPUESTAS** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 7 de las bases que rigen la presente **LICITACION**, en dos sobres debidamente rotulados.

Dos integrantes del "**COMITÉ**" y un representante de los **PARTICIPANTES**, proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman las propuestas técnicas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos que se solicitó en el punto 7 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado "relación de entrega de documentación" formarán parte del expediente correspondiente,

LOS PARTICIPANTES "ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.", SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. cumplen al presentar todo lo solicitado en el punto 7 de las bases.



EL PARTICIPANTE "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.", incumple:

- a) En el inciso J-1 al no presentar carta de apoyo y presenta documento diferente.
- b) En el inciso J-2 presenta copias de los documentos de apoyo y se solicitan originales.

EL PARTICIPANTE "INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V..", incumple:

- a) En el inciso J numeral 2 al no presentar carta original de distribuidor autorizado por parte del fabricante del Hardware.
- b) En el inciso J numeral 4 al no presentar carta compromiso por parte del participante firmado por su representante manifestando que cuenta con Certificado de licenciamiento.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES ADMINISTRACIÓN, SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V. Y SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.

Se procede a realizar la apertura de las propuestas económicas de los **PARTICIPANTES**, cuyos montos son los que se señalan a continuación:





PARTICIPANTE	IMPORTE (NETO)
ADMINISTRACIÓN, SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	\$3,499,045.55
SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	\$3,437,964.67

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme lo establece la propia convocatoria.

Tercero.- Se acuerda por unanimidad que la Resolución de Adjudicación se publicará conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en BASES a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las **18:00** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**





NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA	PRESIDENTE SUPLENTE	
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
L.A.E. MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ RAYGOZA	CONTRALORÍA DEL ESTADO VOCAL SUPLENTE	
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN VOCAL SUPLENTE	
MVZ MARIO AGUILAR PARRA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA VOCAL SUPLENTE	
LIC. KIMBERLY VALENZUELA GARCIA	CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR VOCAL SUPLENTE	
LIC. ALEJANDRO OREA RAMÍREZ	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. VOCAL SUPLENTE	





NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO VOCAL TITULAR	
MTRO. ALDERSON EDUARDO ORTIZ CASTAÑEDA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO VOCAL PERMANENTE SUPLENTE	
LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	
ING. JULIO CESAR BLANCAS NAVA	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE	
ING. CHRISTIAN ERNESTO FLORES RAMOS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE	





"CONTRATACIÓN DE CLÚSTER DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE INTEGRADO PARA AMBIENTE VIRTUAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Num.	Nombre del participante	Nombre del representante	Firma
1	ADMINISTRACIÓN, SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	JULIO CESAR ORTIZ GUTIÉRREZ	
2	SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	LUIS ALFONSO RAMÍREZ DE LA TORRE	
3	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.	JOSÉ AURELIO CALLEROS CAMARENA	
4	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	PATRICIA GUADALUPE ROMERO ÁLVAREZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

